INFEJAL

Av. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

Dirección General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 29 de agosto de 2023

DIFERIMIENTO DE FALLO

Participantes del Concurso Simplificado Sumario
No. INFEJAL-E-FAMB23-B-REH-08610-CSS-0078-2023
Presente.

Me refiero al Concurso Simplificado Sumario **No. INFEJAL-E-FAMB23-B-REH-08610-CSS-0078-2023,** de la obra: **Construcción de cancha de usos múltiples y rehabilitación de núcleo de servicios sanitarios en la Escuela Secundaria Fray Servando Teresa de Mier CCT 14DES0135H, ubicada en la localidad Lomas del Salto, municipio de El Salto, Jalisco.**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que, por causas imprevisibles, el pronunciamiento de fallo programado para llevarse a cabo el día **29 de agosto de 2023** en la sala de juntas Pedro Ramírez Vázquez del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde número 1350, Guadalajara, Jalisco. **Se difiere** para el día **31 de agosto del presente año** en el mismo lugar y hora de la programación inicial.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

INFEJAL
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO